

de la riqueza. En lo referente a la naturaleza esencial del gobierno parlamentario, el autor afirma que su naturaleza es idéntica a la del fideicomiso, quien se instituye como el modelo del contra-constituyente del nuevo régimen; su naturaleza es en todo semejante a la del trust, especulativa, financiera; encargado de representar los intereses de otros, los grandes oligarcas parricidas.

Si el gobierno parlamentario es en realidad el gobierno del trust parlamentario, se entiende entonces que la política exterior de un Estado de esta naturaleza tienda hacia la búsqueda, sin importarle el medio, de nuevos mercados, de nuevos elementos que permitan la acumulación ilimitada de riquezas. De ahí que sea la desigualdad la que caracteriza las relaciones entre individuos y entre Estados; y si los Estados imperiales son los que se ven favorecidos por esa desigualdad, se entiende que Locke proclame, en lo interno, la fundación de la sociedad civil; y en lo externo, la famosa "Ley de hierro" entre los Estados: el sistema de guerra perpetua. Sistema que ha favorecido a los más fuertes, las depredadoras naciones imperiales desde la instauración de las oligarquías como clase hegemónica en Occidente, así, la distinción entre guerra justa e injusta es borrada, introduciendo en su lugar la noción de legitimidad para evaluar su carácter; legitimidad que se desprende de la noción misma de poder político, "definido escuetamente como el poder para dictar leyes sancionadas con la pena de muerte para proteger a la propiedad." (p. 155)

Es incuestionable la importancia que tiene en la actualidad la ideología liberalista —en sus varias versiones—, aspecto que sería suficiente para justificar la importancia de un texto como éste. Si a ello le agregamos que el autor muestra en el prólogo la pertinencia que tiene el examen de este sistema ideológico para el entendimiento del pasado y el presente de nuestro país, y dada la rigurosidad con que está exhibida esta original investigación podemos afirmar que no tiene desperdicio; la lectura de este libro queda ampliamente justificada.

**Pedro García Cruz**

## PATRICIO MARCOS

### LECCIONES DE POLÍTICA\*

**P**atricio Marcos, a contracorriente de las teorías que han dominado la escena cultural occidental desde el fin de la Baja Edad Media hasta nuestros días, concibe en sus *Lecciones* los géneros de vida —la definición del *zoon politikon*, la autoridad y las pasiones humanas, de lo superior y lo interior, sociedades políticas y despóticas, soberanía y tiranía, las clases sociales y el temor a la muerte, las formas de gobierno, el gobierno familiar, el ciclo político de la historia, ¿qué es una revolución?, oligarquía y democracia, México y los Estados Unidos, la constitución y las leyes, la política y la guerra— en orden a una premisa enunciada por el padre de la teoría política, Aristóteles: la ciencia política es la ciencia que se encarga del estudio de la autoridad y, accidentalmente, de su desviación, el poder; que la autoridad es la causa primera, su principio, en la constitución de las comunidades políticas, antiguas y modernas; que, en consecuencia, si el objetivo que guía la constitución de una sociedad es la búsqueda del bien mayor al que puede aspirar el hombre, la felicidad, y si la política es la ciencia encargada de analizar el cómo acceder a ese ideal, entonces la política será la ciencia reina: la encargada de gobernar el conjunto de los conocimientos producidos por el hombre.

La plena aceptación, por parte del autor, de las premisas enunciadas en el párrafo anterior implican una delimitación del terreno que habrá de ser trabajado por él: no el que ha sembrado y cosechado el naturalismo liberalista o la escuela hegeliano marxista. Antes bien, un saber alimentado por concepciones vertidas por autores clásicos, particularmente antiguos. Eso explica que aunque el eje alrededor del cual se encuentran estas *Lecciones* es la teoría política aristotélica, la recurrencia a ejemplos históricos, antiguos y modernos, y a otra serie de autores clásicos —Diógenes, Hesíodo, Platón, Sócrates, Plutarco, Suetonio, Maquiavelo, Montesquieu, Clausewitz, Hegel, etcétera—, sea para apoyarse o para polemizar con ellos.

La acotación del terreno trabajado como no afín al propuesto por el liberalismo o el hegelia-

\*Patricio Marcos. *Lecciones de Política*, Editorial Patria y Nueva Imagen, México, 1990, 175 pp.

no —marxismo implica una fundamentación ontológica, epistemológica, metodológica y, especialmente teórica, de sus propuestas.

Así, nos dice Patricio Marcos, los géneros de vida nos muestran cuáles son las posibilidades de existencia de ese ser que solamente puede vivir mandando u obedeciendo, de ese *zoon politikon*. Géneros que serán la expresión de la constitución de la autoridad o del dominio de las pasiones humanas, de la supremacía de la vida esclava. El predominio de una, la autoridad, u otro, el poder, marcará la diferencia entre las sociedades políticas y las sociedades despóticas, entre soberanía y tiranía. Diferencia que nos explica el porqué la tipología aristotélica de las formas de Estado o Gobierno (sinónimos para él), contempla tres rectas y tres desviadas. En las cuales existe todo un criterio lógico e histórico que explica sus revoluciones, sus mudanzas, y que nos permite prever a partir de qué causas, en qué condiciones y de qué formas es posible cambiar.

Esta serie de consideraciones le llevan al autor a hacer varias afirmaciones que seguramente provocarán polémica: que en el mundo actual existen fundamentalmente "desgobiernos" democráticos y oligárquicos; el tipo de "desgobierno" que impera en los Estados Unidos no es de tipo democrático sino oligárquico; la forma de Estado, que alumbró el Constituyente de 1917 fue mixta, una monarquía republicana, y ésta tuvo una vigencia que va de 1920 a 1946, para dar paso, a partir de ese año y hasta 1970, a la disolución del Estado mexicano, a un "desgobierno" tiránico-oligárquico; que de entonces a la fecha lo que existe en nuestro país es un proconsulado, no un Estado, como mayoritariamente se acepta; la pretensión de los juristas (son las leyes las que conforman a una comunidad política); ignora el papel que juega la autoridad en ellas; y, finalmente, que el hecho de que sean las pasiones humanas y no la autoridad de la inteligencia lo que esté mayormente extendido hacen del hombre el único animal apasionado con la guerra: cuyos secretos fueron cuidadosamente guardados por los antiguos, en virtud de que su conocimiento —se pensaba— contribuía a la proliferación de las tiranías, precaución que no fue observada por los modernos.

Dado el conjunto de nociones que alimentan la perspectiva de los estudios de las ciencias sociales, y del hombre común en general, seguramente este libro provocará reacciones que van desde la intención refutadora hasta el ninguneo pasando, en pocos casos, por la duda de las certezas adquiridas con anterioridad.

Al margen de las afinidades o diferencias que se puedan tener con lo expuesto en este texto,

si éste provocara el interés por la lectura o la lectura de los autores que inspiraron su creación, justificaria con creces su constitución y publicación. Desafortunadamente, tal parece que nuestro optimismo es infundado.

Pedro García Cruz

## SUSANA B.C. DEVALLE

### LA DIVERSIDAD PROHIBIDA\*

133

La diversidad de formaciones, de orígenes y de campos de trabajo de los autores le da un interés muy especial a esta publicación tardía de los materiales del simposio sobre "Las sociedades multiétnicas y el Estado nacional". La intención de los autores se centra en incorporar las identidades étnicas dentro de contextos que superen las fragmentadoras unidades de análisis tradicionales, dentro de contextos históricos, sociales, políticos y económicos amplios, tratando de analizar teóricamente las relaciones de poder y dominación. Sin embargo, al faltar el rescate del texto de las discusiones que se dieron, no cuaja como unidad diversificada y se mantiene como mosaico.

Ante la imposibilidad de hacer incluso una breve presentación de todos los trabajos, me limitaré a comentar los dos que me parecieron, por un motivo u otro, más trascendentes.

Considero de especial interés rescatar el análisis que la compiladora hace de los discursos étnicos y sobre la etnicidad y la diferenciación taxonómica que establece entre la construcción teórica de la etnicidad, los discursos ideológicos y la etnicidad vivida, cotidiana, histórica y social a la vez.

El pensamiento de Devalle establece, en otras palabras, que toda identidad —menos la de clase, aparentemente la única objetiva— es imaginaria, inventada. Creo que convendría diferenciar entre lo imaginario y lo inventado y que es discutible la excepcional objetividad de la identidad de clase. La identidad religiosa, lingüística, cultural, familiar, etcétera, son también fruto de relaciones sociales, políticas e incluso económicas objetivas

\*Susana B.C. Devalle (compiladora). *La diversidad prohibida*, El Colegio de México, México, 1989.